**INFORME Nº 007 - 2024/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSH/OA-URH/DQR**

A : Lic. Maycol W. SALAZAR LUME

 Jefe de Recursos Humanos – RSHVCA

C/atención : DIRECCION DE LA U.E. 406 RED DE SALUD HVCA.

ASUNTO : Remito Brecha de Relojes Biométricos en EE.SS. y necesidad de adquisición .

FECHA : Huancavelica, 24 de junio de 2024

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de exponer los siguiente:

Que se ha realizado levantamiento de información en lo referente al estado de los Relojes Biométricos en el ámbito jurisdiccional de la U.E. 406 Red de Salud Huancavelica, el presente mes de junio 2024, con los siguientes resultados:

1. Los relojes Biométricos fueron adquiridos el 2016 y en la actualidad se encuentran operativos 54 unidades de los cuales requieren mantenimiento.
2. Considerando de que este instrumento de trabajo (reloj biométrico) ha contribuido a la mejora del control de asistencia –permanencia del personal en los establecimientos de salud se requiere cubrir esta brecha con 50unidades, priorizando los I-3, 1-2.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Total de EE.SS. | Tienen Reloj Biométrico Operativo | No Tienen Reloj Biométrico Operativo | Brecha no tienen reloj Bio...% |
| 104 | 54 | 50 | 48% |

1. Considerando la temporalidad de uso de los cargadores se requieren remplazarlos para optimizar el funcionamiento de dichos instrumentos de trabajo.
2. Los establecimientos en la actualidad para el registro de control de asistencia y permanencia cuentan con cuadernos cuadriculados la cual es vulnerable en su uso, por lo que debe ser remplazado con un libro de actas con numeración y legalizada, validado por la U.E. 406 Red de Salud Huanavelica.

Adjunto a la presenta listado de IPRES con relojes operativos y en funcionamiento.

 Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

…………………………………………………………..…………………

TAP. DAVID QUISPE RAMOS

Asist. Control de Asistencia y permanencia.

Of. Recursos Humanos U.E.406 RSHvca

DQR/RRHH

Archivo

|  |  |
| --- | --- |
| DOC. |  |
| EXP. |  |
| FOLIOS |  |